MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 566
QUILLON, miércoles 6 mayo 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MERINO TALAVERA GABRIELA ISABEL RUT:12.764.153-6

LA SUMA DE $:108.000 E 10-544
Y SON:CIENTO OCHO MIL PESOS M/L44

POR LO SIGUIENTE:

GABRIELA ISABEL MERINO TALAVERA, PAGO DE BH N° 27, POR SERVICIOS DE AUXILIAR A LOS TALLERES DEL DEPORTE REALIZADOS LOS DIAS SABADOS DURANTE EL MES DE ABRIL DE 2015, EN ESC. HEROES DEL ITATA, Y ACORDE AL DECRETO N° 1689, DEL 27/03/2015, DOC. SOPORTANTE EN EL DP N° 422 DEL 2/04/2015., FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136	Honorarios a Suma Alzada -	120.000		12764153-6	-0
1110202		Banco Estado SEP		108.000	12764153-6	
21411		Retenciones Tributarias		12.000		
		TOTALES :	120.000	120.000		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL — DIRECTOR DE CONTROL

15 MAY 2015

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 566.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME